Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica

A

Lady Juliet Poveda Betancourt

Identificado con 1116242574
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 10 días del mes de Diciembre de 2019

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 56.P-18
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7
Pereira 10 de Diciembre de 2019

42560

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 43754**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), se cumplió el acto de graduación de **LADY JULIET POVEDA BETANCOURT**, con cédula de ciudadanía N° 1116242574. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diecinueve (2019) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de cuatro coma cinco (4.5). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y NORMALIZACIÓN TÉCNICA EN CONVENIO CON LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE , por medio de la Resolución N° 7358 del 04 de Diciembre de 2019 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y NORMALIZACIÓN TÉCNICA EN CONVENIO CON LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE . Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 30 del 30 de Octubre de 2012, con Código SNIES 102745.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. WILSON ARENAS VALENCIA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 56.P-18 Libro Registro Diplomas N: 7 10 de Diciembre de 2019

Es fiel copia tomada del original a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CREADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TULUÁ, SEGÚN ACUERDO 024 DEL 30 DE JUNIO DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Industrial

A

Lady Juliet Poveda Betancourt

C.C. Nº. 1.116.242.574 EXPEDIDA EN Tuluá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS, EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

Diploma

EN LA CIUDAD DE TULUÁ, VALLE DELCAUCA, EN EL DÍA 26 DEL MES DE Noviembre DEL 2010

El Rector

Secretario General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No 15 del libro de
de Registro de Diplomas No 1-G

F-1105-042 Versión 01

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE 1971

Acta Individual de Grado No. 478

Noviembre 26 de 2010

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el Coliseo "Carlos María Lozano Colonia", de la Unidad Central del Valle del Cauca, el día viernes 26 de noviembre de 2010 a las 5:00 de la tarde, en cumplimiento de la Resolución de Grado No.072 del 26 de noviembre de 2010 se realiza un acto solemne de grado y entrega del título conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le entrega el título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

A

LADY JULIET POVEDA BETANCOURT

C.C.1.116.242.574 de Tuluá (V)

El Diploma acredita su idoneidad como Ingeniero Industrial.

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1G, Folio 14.

La ceremonia finaliza a las 6:30 p.m.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado. (FDO) Dr. JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector. Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General. Ingeniero RODRIGO HERRERA HOYOS, Decano Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería Industrial.

Es fiel copia tomada del Acta General de Grado y se expide en Tuluá (V), el veintiséis (26) de noviembre de dos mil diez (2010).

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Norha Elena

0003109

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Sagrado Corazón de Jesús
Tuluá - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 133 del 2 de junio de 1999,

Confiere a

Lady Juliet Poveda Betancourt

Identificada(o) con T.I. No. 85112-49970 Expedida en Tuluá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rectora,

Secretaria,

Este Diploma se registró en el libro de Promoción de Bachilleres
(Decreto Nacional No. 1955 de 1991)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 002 Folio No. 002 Diploma No. 043-05

Dado en Tuluá, a 28 de Junio del año 2005

COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS

TULUA - VALLE DEL CAUCA

DANE 376834001357

Resolución 05090013

Jornada COMPLETA

Acta de Grado

En la ciudad de TULUA a los 25 días del mes de JUNIO del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y SECRETARIA en la Rectoría del (a) COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, SEGUN RESOLUCION No.452 DEL 9 DE JUNIO DE 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADEMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

POVEDA BETANCOURT LADY JULIET
T.I 881112-59970 DE TULUÁ (VALLE)

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 025 de fecha JUNIO 25 DE 2005 que consta de 50 estudiantes, que inicia con el nombre de ALFONSO MARÍN LILIAN PATRICIA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO VICTORIA DIANA MARCELA.

Firmada y sellada por HNA. LUZ MAURENY RUIZ TACUE (Rectora) y DIANA LORENA RAMIREZ ESTRADA (Secretaria).

Dada en TULUA, el 25 de JUNIO del año 2005.

Colegio Sagrado Corazón de Jesús
Rectoría

Rectora,
C.C. No. 52.584.660 DE BOGOTÁ

Colegio Sagrado Corazón de Jesús
Tuluá - Valle

Secretaria,
C.C. No. 38.793.457 DE TULUA

AZUERO